

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

"Eapital de la Integración Andina"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juliaca, 21 de setiembre del 2022

# OFICIO MÚLTIPLE Nº 005-2022-MPSRJ/GEDS/SGECDR

Señores(as):

Directores(as) de las II. EE. Públicas y Privadas de los niveles de Educación Primaria, Secundaria y Superior del ámbito de la UGEL San Román

Presente.-

ASUNTO: Invita a participar del "Concurso Virtual de Declamación Poética por el 96º Aniversario de la Provincia de San Román".

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y asimismo manifestarle que, con motivo del "96° Aniversario de Creación Política de la Provincia de San Román", La Subgerencia de Educación Cultura Deportes y Recreación en coordinación con la Comisión la actividad denominada "Concurso Virtual de San Román – Juliaca, vienen organizando de la Provincia de San Román", evento en que podrán participar estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de educación PRIMARIA, SECUNDARIA y SUPERIOR del ámbito de la UGEL San Román y público en general.

Al respecto, por el presente hacemos llegar la cordial invitación a participar de dicha actividad, para lo cual los estudiantes de todos los grados de los niveles de educación primaria, secundaria y superior del ámbito de la UGEL San Román y público en general, podrán inscribirse mediante FORMATO VIRTUAL y de acuerdo a las bases de dicho evento.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

C.c. Arch. Prin John F. Valencia Ayala

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

# BASES PARA EL FESTIVAL VIRTUAL DE DECLAMACIÓN POÉTICA POR EL 96° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN

#### 1. FINALIDAD

El presente documento tiene como finalidad normar el desarrollo del "Festival Virtual de Declamación Poética por el 96º Aniversario de Creación Política de la Provincia de San Román", como parte de la actividad: Programa Educativo de Promoción de la Lectura para Primaria y Secundaria.

#### 2. OBJETIVOS

- Incentivar a los estudiantes a la declamación poética.
- > Fomentar el desarrollo de técnicas de expresión oral y oratoria.
- Estimular el desarrollo de la memoria, la expresión corporal, la personalidad, etc. mediante la declamación y la ampliación del conocimiento en el género lírico.
- > Fomentar la lectura mediante la práctica de la declamación poética.
- > Celebrar el 96º Aniversario de creación política de la provincia de San Román.

#### 3. ORGANIZADORES

- > Gerencia de Desarrollo Social.
- > Subgerencia de Educación Cultura Deportes y Recreación MPSRJ
- > Comisión de festejos del 96º Aniversario de la provincia de San Román.

#### 4. PARTICIPANTES

CATEGORIA A	Estudiantes de 1er. grado de educación PRIMARIA
CATEGORIA B	Estudiantes de 2do. grado de educación PRIMARIA
CATEGORÍA C	Estudiantes de 3er. grado de educación PRIMARIA
CATEGORIA D	Estudiantes de 4to. grado de educación PRIMARIA
CATEGORÍA E	Estudiantes de 5to. grado de educación PRIMARIA
CATEGORIA F	Estudiantes de 6to. grado de educación PRIMARIA
CATEGORIA G	Estudiantes de 1er. grado de educación SECUNDARIA
CATEGORÍA H	Estudiantes de 2do. grado de educación SECUNDARIA
CATEGORIA I	Estudiantes de 3er. grado de educación SECUNDARIA
CATEGORÍA J	Estudiantes de 4to. grado de educación SECUNDARIA
CATEGORIA K	Estudiantes de 5to. grado de educación SECUNDARIA
CATEGORÍA L	Libre

De acuerdo al grado de educación de los participantes en el presente año escolar.

#### 5. TEMATICA

- Historia de Juliaca
- > Tradiciones y costumbres de Juliaca (danzas, fiestas costumbristas, apus, ferias, etc.)
- > Recursos naturales (ríos, cerros, lagunas, etc.)
- > Actividades económicas (comercio, industria, artesanía, ganadería, agricultura, turismo, etc.)
- > La ciudad que queremos en el centenario.

#### 6. ESPECIFICACIONES

- a) La participación es individual.
- b) El escenario podrá ser natural o decorado de acuerdo al evento.
- c) Podrán utilizar opcionalmente una pista musical libre, que no interfiera la declamación.
- d) La indumentaria deberá ser traje típico de la provincia, o uniforme de la institución educativa.

- e) La interpretación deberá contener temática establecida en las presentes bases.
- f) El video de presentación deberá ser grabado de preferencia de manera horizontal mediante cualquier dispositivo y con una duración máxima de 4 minutos.
- g) Los videos deberán ser nombrados estrictamente de la siguiente forma: CATEGORÍA APELLIDOS Y NOMBRES (ejemplo: C PEREZ APAZA JUAN).
- h) Los participantes deberán verificar su inscripción en la etapa de PUBLICACIÓN DE VIDEOS, en caso de no estar publicados, podrán efectuar su reclamo en la etapa de ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS; una vez concluida dicha etapa, no se aceptarán ningún tipo de reclamos.
- i) Los datos de los participantes (nombres y apellidos del estudiante, docentes asesores y directores y nombre de la institución educativa), deberán ser llenados correctamente; en caso de existir errores no se aceptarán reclamos al momento de la entrega de resoluciones y diplomas.
- j) Los participantes son responsables del envío correcto de sus videos, los cuales no deberán contener virus, estar dañados o presentar algún defecto.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	DETALLE	PUNTAJE
Presentación	Palabras de presentación a cargo del participante.	5 puntos
Escenario e indumentaria	Escenario natural o decorado acorde al evento, e indumentaria.	10 puntos
Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz.	15 puntos
Expresión gestual	Expresión corporal, gestos acordes al sentido de la obra, fluidez, seguridad y fuerza.	15 puntos
Actitud artística	Sentimentalismo, inspiración, transmisión de emociones y confianza.	15 puntos
Dominio del escenario	Desenvolvimiento, dominio del contenido del poema, naturalidad y seguridad.	15 puntos
Mensaje del poema	Contenido y mensaje del poema de acuerdo a la temática del Concurso.	20 puntos
Grabación del video	Calidad de la grabación del video.	5 puntos
	100 puntos	

#### 8. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Convocatoria	19 de setiembre de 2022		
Inscripciones y presentación de videos	Del 20 de setiembre al 09 de octubre (hasta las 23:59 hrs. a través del formulario virtual)		
Publicación de videos presentados	12 octubre		
Absolución de reclamos en caso de videos no publicados y descalificados	13 octubre		
Calificación a cargo de los jurados	14 al 18 de octubre		
Publicación de resultados finales	21 de octubre		
Premiación	28 de octubre		

## 9. INSCRIPCIONES Y PRESENTACIÓN DE VIDEOS

La inscripción y presentación de videos, deberán realizar mediante formulario virtual, el LINK será compartido en la página de Facebook: Sub Gerencia de Educación Cultura y Deportes.

Los participantes menores de edad, deberán adjuntar además, el Formato autorización para difundir los trabajos de menores de edad, que se encuentra como Anexo 1 de las presentes Bases, debidamente llenado y firmado por el padre, madre o apoderado del participante.

### 10. PUBLICACIÓN DE LOS VIDEOS

Los videos presentados por los concursantes serán publicados en la página de Facebook: Sub Gerencia de Educación Cultura y Deportes.

### 11. ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

En caso de videos no publicados o descalificados, los participantes o sus representantes podrán efectuar sus reclamos debidamente sustentados, en la Subgerencia de Educación Cultura Deportes y Recreación (coliseo cubierto del Jr. Calixto Aréstegui); el mismo que será determinado por dicha Subgerencia.

#### 12 CALIFICACIÓN

Se calificarán los trabajos presentados en los videos de los participantes.

Los resultados finales serán publicados en la página de Facebook: Sub Gerencia de Educación Cultura y Deportes, y otros medios.

#### 13.PREMIACIÓN

La Comisión Central de Festejos del 96º Aniversario de la Provincia de San Román, otorgará premios y diplomas a los participantes que logren ocupar los DOS primeros puestos en cada

Los participantes que hayan ocupado los dos primeros puestos, deberán realizar la presentación de la declamación poética en forma presencial en calidad de exhibición, el día de la premiación.

Se otorgarán Resoluciones de reconocimiento y felicitación a los directores y docentes asesores de los participantes que hayan ocupado los dos primeros puestos en cada categoría.

## 14 FALTAS Y SANCIONES

- a) Se considera falta:
  - 1. Cuando la duración del video presentado se excede del tiempo de 4 minutos.
  - 2. Los participantes muestran actitudes y comportamientos de indisciplina en su presentación, falta de respeto o comentarios no apropiados.
  - 3. En caso que los videos contengan virus, estén dañados o presenten algún defecto.
  - 4. No adjuntar el Formato autorización para difundir los trabajos de menores de edad, que se encuentra como Anexo 1 de las presentes Bases.
- b) Sanciones aplicables en caso de haber incurrido en una o más faltas:
  - 1. No se publicará el video.
  - 2. Se considerará descalificado.

### 15. DISPOSICIONES FINALES

- a) La participación en cualquiera de las categorías del presente evento, supone la aceptación de los términos de las bases.
- b) Una vez publicado los resultados, estos serán inapelables.
- c) Aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, serán resueltas por los organizadores.

Juliaca, setiembre de 2022.

#### ANEXO 1

# FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA DIFUNDIR LOS TRABAJOS DE MENORES DE EDAD

Yo, identificado con DNI N°, padre, madre o apoderado del menor, identificado con DNI N°, identificado con DNI N°, otorgo mi consentimiento a la Comisión Organizadora del "FESTIVAL DE DECLAMACIÓN POÉTICA POR EL 96° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN", para la publicación, edición, reproducción, difusión del video presentado, sin restricción de la ubicación geográfica y libre de regalías, a condición de que se mencione el nombre del participante en calidad de autor(a) de la respectiva interpretación.  La presente autorización se otorga a fin de que la publicación, edición, reproducción difusión del trabajo elaborado se utilice principalmente para fines señalados en las bases del presente evento.					
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE, MADRE O APODERADO DEL PARTICIPANTE:					
DOMICILIO:		CELULAR:			
FECHA:	FIRMA:				